



ARCHIVO  
GENERAL  
DE LA NACIÓN  
COLOMBIA

Ref. Radicado de entrada No. 1-2023-01853 del 17 de febrero de 2023

**LA PRESIDENTA Y LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ EVALUADOR DE  
DOCUMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
JORGE PALACIOS PRECIADO**

**CERTIFICAN:**

Que, la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL solicitó al ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO - AGN, la convalidación de sus Tablas de Valoración Documental en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.

Que, en virtud de lo anterior, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil aprobó sus Tablas de Valoración Documental mediante Acta No. 005 del 29 de septiembre de 2021 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Que, por procedimiento interno del AGN, un profesional de la Subdirección de Política y Normativa Archivística evaluó las TVD presentadas por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

La evaluación concluyó que el instrumento archivístico podía ser sustentado ante la siguiente instancia de evaluación, una vez se presentaran los ajustes solicitados en el Concepto Técnico de Evaluación del 10 de marzo de 2022.

Que, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, presentó ante un profesional evaluador los ajustes solicitados en el Concepto Técnico del 10 de marzo de 2022.

Que, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, presentó los ajustes de las TVD según consta en el Acta de Mesa Trabajo del 21 de noviembre de 2022 y se concluyó que podían ser

**Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura**  
[www.archivogeneral.gov.co](http://www.archivogeneral.gov.co)

*E-mail:* [contacto@archivogeneral.gov.co](mailto:contacto@archivogeneral.gov.co) – [notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co)

*Dirección:* Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

*Teléfono:* 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

*Fecha:* 29-08-2022 V: 01 GDO-FO-01 Página 1 de 2





ARCHIVO  
GENERAL  
DE LA NACIÓN  
COLOMBIA

sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos.

Que, las TVD de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, fueron sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos en sesión del 14 de diciembre de 2022. De acuerdo con Acta de la Reunión, los integrantes de dicha instancia recomendaron al Director General, la convalidación del instrumento archivístico. Recomendación que fue acogida, por lo que se determinó expedir el respectivo Certificado de Convalidación una vez la Entidad radicara la versión definitiva de sus TVD debidamente firmadas.

Que, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, radicó la versión definitiva de las TVD con los soportes de elaboración y aprobación mediante el número de radicado 1-2023-01853. Por lo tanto, el AGN, procede a expedir el presente Certificado de Convalidación de las TVD de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 07 días del mes de marzo de 2023.

---

**IVONNE SUÁREZ PINZÓN**

*Directora General del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado*

*Presidenta del Comité Evaluador de Documentos*

---

**YENNI MARCELA GASCA MUETE**

*Subdirectora de Política y Normativa Archivística (E)*

*Secretaria Técnica del Comité Evaluador de Documentos*

**Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura**

[www.archivogeneral.gov.co](http://www.archivogeneral.gov.co)

*E-mail:* [contacto@archivogeneral.gov.co](mailto:contacto@archivogeneral.gov.co) – [notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co)

*Dirección:* Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

*Teléfono:* 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

*Fecha:* 29-08-2022 V: 01 GDO-FO-01 Página 2 de 2

